ADENDA N° 02

SEÑORES OFERENTES:

Me dirijo a ustedes con relación al llamado **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA" CON ID Nº 308.960";** bajo la modalidad de Contratación Directa PPI 09/16, en el marco del Proyecto de Inclusión de la Agricultura Familiar en las Cadenas del Valor (PPI), de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (***DINCAP)*** del Ministerio de Agricultura y Ganadería **(MAG); a fin de comunicar que ante las consultas realizadas por potenciales oferentes, la Convocante modifica los puntos detallados a continuación, quedando redactado de la siguiente manera:**

ANEXO B
DATOS DE LA LICITACION (DDLC)

DONDE DICE:

17- Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: Nuestra Señora del Carmen N° 505 e/ Soldado Desconocido, Oficina de la Sub UOC de la DINCAP, Teléfono 622.306.

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la autoridad competente de la entidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo, las mejores condiciones de contratación o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y Art. 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Atención: Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC)-DINCAP/MAG
Dirección: Nuestra Señora del Carmen Nº 505 c/ Soldado Desconocido
Número del Piso/Oficina: Oficina de la (SUOC- DINCAP)
Ciudad: Asunción, Paraguay
Código postal:
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 04/11/2016
Hora: 10:00

DEBE DECIR:

17- Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: Nuestra Señora del Carmen N° 505 e/ Soldado Desconocido, Oficina de la Sub UOC de la DINCAP, Teléfono 622.306.

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la autoridad competente de la entidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo, las mejores condiciones de contratación o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y Art. 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Atención: Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC)-DINCAP/MAG
Dirección: Nuestra Señora del Carmen Nº 505 c/ Soldado Desconocido

Número del Piso/Oficina: Oficina de la (SUOC- DINCAP)
Ciudad: Asunción, Paraguay
Código postal:
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 09/11/2016
Hora: 10:00

DONDE DICE:

18- La Apertura de las Ofertas tendrá lugar en:

Dirección: Nuestra Señora del Carmen Nº 505 c/ Soldado Desconocido
Número de Piso/Oficina: Oficina de la SUOC-DINCAP
Ciudad: Asunción, Paraguay
Fecha: 04/11/2016.
Hora: 10:10.-

DEBE DECIR:

18- La Apertura de las Ofertas tendrá lugar en:

Dirección: Nuestra Señora del Carmen Nº 505 c/ Soldado Desconocido
Número de Piso/Oficina: Oficina de la SUOC-DINCAP
Ciudad: Asunción, Paraguay
Fecha: 09/11/2016.
Hora: 10:10.-

Atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa SUOC DINCAP